



Teresa López Fernández, vicerrectora de Profesorado y presidenta de la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral,

**HAGO CONSTAR:**

Que la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral reunida el 17 de marzo de 2025, tomó el siguiente acuerdo en relación con las reclamaciones presentadas en la plaza que se relaciona a continuación,

**Plaza: 24/9006**

Categoría: Ayudante Doctor/a

Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Departamento: Pedagogía y Didáctica

Centro: Facultad de Ciencias de la Educación

Tras analizar la documentación de la plaza 24/9006, las reclamaciones presentadas por Doña Uxía Fernández Regueira y por Doña María Formoso Silva, y el informe emitido por la Comisión de selección, la Comisión de reclamaciones, y con carácter previo a la resolución de las reclamaciones presentadas,

**ACUERDA**

\_solicitar de la Comisión de selección información sobre cuáles han sido las áreas consideradas afines y como ha sido aplicado el criterio de afinidad con el área

\_solicitar de la Comisión de selección que proceda a indicar la puntuación desglosada de cada uno de los méritos reclamados, tanto la modificada en atención a las reclamaciones como la que se haya mantenido

\_hacer público este acuerdo.

A Coruña, 18 de marzo de 2025

La vicerrectora de Profesorado  
Teresa López Fernández